

Expediente: **440/13**

Carátula: **CARABAJAL RAMON ANTONIO C/ ALPARGATAS SAIC Y OTRO S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **04/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20272112852 - CARABAJAL, RAMON ANTONIO-ACTOR

20242625650 - ALPARGATAS SAIC(HOY TOPPER ARGENTINA S.A.), -DEMANDADO

90000000000 - LA CAJA ASEGURADORA RIESGOS DE TRABAJO ART S.A., --

20242792794 - EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 440/13



H20920603923

UICIO: CARABAJAL RAMON ANTONIO c/ ALPARGATAS SAIC Y OTRO s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL. EXPTE. 440/13.^{JFDH}

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, 02 de septiembre de 2025.-

Atento al estado del presente proceso, de conformidad a lo dispuesto por el art. 180 NCPCT de aplicación supletoria al fuero: Intímese a las partes a realizar el retiro de la documentación original presentada en el presente proceso en un plazo de DOS (2) días bajo apercibimiento de ordenar su destrucción.

Líbrese Cédula a domicilio real. Hágase saber que la misma deberá ser libre de derecho. Asimismo, se pone a disposición el número de teléfono de esta Oficina Jurisdiccional: (0381) 155984412, E-mail: atencioneat1cjc@justucuman.gov.ar.-

Actuación firmada en fecha 03/09/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ MATURANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.